



Federación de la Comunidad de Madrid
de Asociaciones de Padres
y Madres del Alumnado
"Francisco Giner de los Ríos"

Madrid 21 de octubre de 2019

Estimadas/os amigas/os:

Durante estas semanas hemos realizado la presentación de forma pública a los medios de comunicación del inicio de actuaciones para realizar una demanda colectiva contra las editoriales de libros de texto.

Como indicábamos en la información, nuestra Federación lleva muchos años trabajando por la gratuidad de los libros de texto y hemos denunciado el negocio de las editoriales en relación con los libros escolares en varias ocasiones.

De acuerdo con la Ley, cualquier persona que haya sufrido un perjuicio ocasionado por una infracción del Derecho de la competencia tiene derecho a reclamar a los infractores que le indemnicen por los daños ocasionado en por dicha infracción (art. 72 de la Ley de Defensa de la Competencia).

La Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia ha sancionado a las principales editoras de libros de texto no universitarios por fijar condiciones comerciales e intercambiar información sensible entre ellas. Dichas infracciones determinan que el precio pagado por los padres y madres es superior al que debió haber sido si dichas conductas no hubieran tenido lugar.

A fecha de hoy ya está colgada toda la información en nuestra web y el proceso está en marcha, ahora es importante que todos difundamos la información:

Enlace a la información:

<https://www.fapaginerdelosrios.org/demanda-editoriales>

Es el momento de actuar, por lo que os pedimos vuestra colaboración para que esta información se difunda a todos vuestros asociados y conocidos, los afectados somos muchos y también lo son las Administraciones públicas, centros educativos y otros colectivos vinculados a la infancia y adolescencia.

La demanda colectiva consiste en la suma de las participaciones individuales si esto último no sucede será imposible llevarla a buen término, por lo que ahora es el turno de las familias.

Recibid un cordial saludo

FAPA FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS